

EDICTO

Nº Edicto: 21246

Carátula: DIAZ, MIGUEL ANGEL Y OTROS C/ SILVA RUIZ, MARGARITA Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-01517-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6482

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, cita a **Carlos Enrique Silva, DNI 35.593.743** para que en el plazo de 31 días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra en autos caratulados: "**DIAZ, MIGUEL ANGEL Y OTROS C/ SILVA RUIZ, MARGARITA Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN**" Expte. Nro. **BA-01517-C-2022**, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 129 y 315 del código procesal). Código para contestar demanda (**QUJW-VZGX**) en el siguiente link <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> el cual permite acceder a los escritos y documental. Publíquense edictos por dos (2) días en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial de Río Negro. San Carlos de Bariloche, 08 de abril de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000644